



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 16 de junio de 2014..

Expte N° 8029/07

RESCD-EXA N° 405/2014

VISTO la RESD-EXA N° 225/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 22 de mayo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/6/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

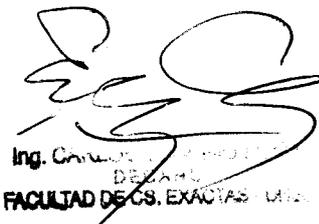
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 225/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2014, el Programa de la asignatura “Mecánica”, para la carrera de Licenciatura en Física Plan 2005.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Departamento de Física, a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, a la Lic. Elena Hoyos, al Departamento Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
M<sup>ca</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNCS



  
Ing. Carolina  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS